Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número de orden	Puesto	Nivel	Ministerio. Centro directivo. Provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Adm. Territ. AEAT en Cataluña									
	D.E. de Cataluña									
11	Jefe adjunto Reg. Aduanas II. EE.	29	TB. Delegación Especial Cataluña. Jefe adjunto Reg. Aduanas II. EE.	29	5.341.416	Blanco Urzaiz, M. Mar.	1224484324	A	0011	AC
	Deleg. AEAT Tarragona									
12	Jefe Depen. G.A. de Gestión Trib.	28	TB. Delegación Especial Cataluña. Inspector adjunto Und. Reg. Rec.	28	3.772.608	Moles Moles, M. Carmen.	2426680057	A	0011	AC
	Adm. Territ. AEAT en Galicia									
	D.E. de Galicia									
13	Jef. Unidad 1.	26	TB. Delegación Especial Galicia-A Coruña. Técnico Comunicaciones.	26	1.145.868	Suárez Vidal, Antonio.	3238857635	A	0007	AC
	Adm. Territ. AEAT en Valencia									
	D.E. de Valencia									
14	Jefe Depen. Reg. Gestión Trib.	29	TB. Delegación Especial Valencia-Valencia. Jefe Depen. Reg. Gestión Trib.	29	5.341.416	González Vidosa, José Antonio.	2253309802	A	0011	AC

1266 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación. (LD 10/2000).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 38 y 51 a 58 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 12 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Asimismo, se deja sin efecto la convocatoria del puesto de trabajo número de orden 4.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 12 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Administración Territorial AEAT en Valencia, Delegación de AEAT de Alicante, Administración Agencia Orihuela, Administrador Agencia G.A. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario: Vacante.

UNIVERSIDADES

1267 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados por Resolución de 22 de septiembre de 2000, para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 390/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, modificados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre, publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 22 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y rectificada por Resolución de 19 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre).

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Ciudad Real, 21 de diciembre de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zaptero.